

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ ets.

ÉPOCA 2.ª

LUNES 15 DE ENERO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.669

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

La infancia Paz en Salamanca

Nobleza obliga

Mañana es esperada en Salamanca la infanta doña Paz de Borbón, á la que atrae á nuestra ciudad el deseo de contemplar los monumentos que Salamanca atesora y el sitio donde, en la inmediata villa de Alba de Tormes, ha de levantarse, en honor de la más grande de las Santas españolas, la basílica ideada y comenzada por el generoso impulso del P. Cámara.

La ilustre viajera y las personas que la acompañan hacen el viaje de incógnito, y ningún dispendio ha de costar á la ciudad su estancia entre nosotros. Pero á fuer de agradecidos y de nobles, no cumpliríamos con los más rudimentarios deberes de la hospitalidad, si ostensiblemente y expresivamente no demostráramos á la regida dama que Salamanca sabe pagar las deudas de gratitud que con ella se contraen.

La infanta Paz expatrióse voluntariamente hace muchos años, siguiendo al hombre elegido por su corazón para compartir con él su vida, pero desde el honrado hogar creado por ambos en Baviera su corazón continuó latiendo por España y sus plegarias y sus lágrimas fueron de las más puras que se elevaron siempre que la Patria pasó pesares y sonrojos.

Ha demostrado durante su vida entera que tiene un hermoso concepto del patriotismo, y ha cantado con voz inspirada glorias y desastres, mereciendo la admiración y el respeto de los españoles todos, sin distinción de partidos políticos.

Mañana vendrá á Salamanca, y su viaje ha de contribuir á que los obreros encuentren trabajo seguro y reproductivo y á que la Basílica Teresiana yerga al cielo sus agujas pregonando las virtudes de la más ilustre escritora de todos los tiempos y de todas las naciones.

Por eso es necesario que Salamanca demuestre su agradecimiento hacia la ilustre dama que tantos beneficios desea conceder, y que todos, grandes y chicos, ricos y pobres, monárquicos y republicanos, nos unamos en un solo sentimiento de cariño y de adhesión.

Por española, por dama y por salmantina de corazón, merece la infanta que mañana será nuestra huésped, que en su honor se extremen homenajes y entusiasmos, y Salamanca entera ha de contribuir á que tal deber se cumpla como en esta tierra se cumplen todos los que afectan á la hidalguía.

Esperamos, pues, que el recibimiento que se dispensará mañana á la infanta y á su séquito sea digno de ellos y de nosotros.

DETALLES DEL VIAJE

Los ilustres viajeros que vendrán á Salamanca acompañando á la infanta doña Paz, son su hija la princesa Pilar, su cuñado y primo carnal el príncipe don Alfonso, la duquesa de Baviera hija de los duques de Arleson, los príncipes de Baviera, el ayudante del príncipe Alfonso, el cazador mayor, las damas de honor de la infanta y de las princesas Pilar y Luisa y algunas otras personas de su séquito.

Saldrán de Madrid, hoy, lunes por la mañana en el vagón real, pasarán el día en Avila y en la madrugada del siguiente saldrán de Avila para llegar á Salamanca en el tren mixto que tiene su llegada á la estación á las nueve y media.

Los regios viajeros llegarán en el tren mixto para hacer con más comodidad el viaje, descansando suficientemente en Medina.

La infanta Paz, las princesas Pilar y Luisa, don Alfonso, los príncipes y las personas más allegadas se hospedarán en casa del director de la Escuela Normal de Maestros, nuestro querido amigo don Gonzalo Sanz.

Las demás personas se hospedarán en un hotel.

Pasarán en Salamanca el día y la noche del martes.

El miércoles, á las ocho y media de la mañana, en tren especial, saldrán para Alba de Tormes, donde oírán la misa que dirá el presbítero don Gonzalo Sanz Hernández, secretario particular de la infanta.

Regresarán á Salamanca á las dos de la tarde del mismo día. Comerán en casa del señor Sanz y la tarde la dedicarán á ver nuestra ciudad.

En la noche de este día ó en la mañana del siguiente regresarán á Madrid.

Acompañando á las regias personas vendrá nuestro amigo y paisano el doctor en Teología don Gonzalo Sanz Hernández, que, como ya hemos dicho, desempeña el cargo de secretario particular de la infanta.

Centro castellano

Días pasados congregáronse en Madrid los representantes de las provincias castellanas, y se constituyó la Junta directiva del Centro Castellano, designándose por aclamación las personas que han de regir la naciente sociedad.

Nombráronse además las comisiones de gobierno interior, de hacienda, de propaganda, artística y literaria y se tomaron importantes acuerdos.

La Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Fernando Araujo, de Salamanca.

Vice-presidente 1.º, don Miguel Antolín, de Palencia.

Idem 2.º, don Federico Hernández y Alejandro, de Valladolid.

Idem 3.º, don Victoriano Llorente, de Segovia.

Contador, don Alfredo Rodríguez Escobar, de Zamora.

Tesorero, don Jesús Aralvitia, de Logroño.

Bibliotecario, don Eloy Bullón Fernández, de Salamanca.

Secretarios: don Antonio Fernández de Velasco, de Valladolid; don Ignacio Martín de la Plaza, de Avila; don José Alvarez Lozano, de Zamora.

Vocales: don Bonifacio Hernando, de Santander; don Cenón Ponce de León, de Burgos; don Constantino Fernández, de León; don Manuel Salvadores, de idem; don Teodoro Moreno, de Logroño; don Alejandro Arroyo, de Palencia; don José Torcido, de Santander; don Román Baeza, de Segovia; don Faustino Garrido, de Soria; don Eilemón Mateo Maluenda, de Soria, y don José Zahonero, de Avila.

Mucho nos complace la creación en Madrid de un centro genuinamente castellano, y nos congratulamos de la digna representación que en la Junta directiva tiene Salamanca.

De la Audiencia

Las elecciones

del señor Sánchez del Campo y el señor García Romo en 1903

CALIFICACIÓN legal que, según el Ministerio Fiscal y las defensas de los procesados, merecen los hechos ocurridos en el escrutinio general que tuvo lugar el día 30 de Abril de 1903, con motivo de las elecciones de los señores Sánchez del Campo y García Romo.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, manifiesta: que los procesados, interventores de la Junta para el escrutinio general de diputados á Cortes, llevadas á cabo en Abril de 1903, presentaron una proposición solicitando se anularan ó dejaran de computarse á los candidatos los votos obtenidos por los mismos en diferentes colegios del distrito, obligado por la fuerza al magistrado presidente á admitirla y á que, aprobada por dicha Junta, proclamara diputado á don Luis García Romo, en vez de hacerlo á don Juan Sánchez del Campo, que resultaba con mayor número de votos según las certificaciones expedidas por todas las Mesas electorales del distrito. Entiende el referido señor Fiscal que los mencionados hechos son constitutivos del delito previsto y castigado en el número 10 del artículo 83 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 y solicita se imponga á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa, diez años de inhabilitación especial para ejercer el derecho de sufragio y pago de las costas procesales.

El artículo 88 de la ley de 26 de Junio de 1890 citado por el ministerio fiscal, dice así: "Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 50 á 5.000 pesetas, cuando las disposiciones del código penal no señalen otra mayor, los que por dejar de cumplir íntegra y estrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las disposiciones que se dicten para su ejecución, contribuyan á alguno de los actos ó omisiones siguientes: . . . 6.ª que se haga proclamación indebida de persona."

Las defensas, en sus escritos, niegan en absoluto que por sus patrocinados ni por otra persona alguna se ejerciera coacción, ni violencia

de ninguna clase sobre el magistrado presidente para obligarle á que consintiese la lectura de la proposición, ni para que proclamara á don Luis García Romo; que la proposición referida fué suscrita, presentada, leída y votada sin que dicho señor magistrado opusiera el menor reparo ni resistencia á ello, por lo cual creyeron que el acto era ajustado á la ley y que, si bien es cierto que la ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, también es evidente que ese incumplimiento no encierra delictividad cuando carece de falta de intención manifiesta de conculcar los preceptos legales prohibitivos de la realización ó comisión del acto, y fundadas en estos razonamientos, concluyen las defensas solicitando la absolución de sus patrocinados.

Proponen el ministerio Fiscal y las defensas prueba documental y testifical, figurando entre la primera el discurso pronunciado en el Congreso por el exministro señor González Besada, como individuo de la comisión de actas, defendiendo el derecho del señor Sánchez del Campo á ser proclamado, el pronunciado por el señor Azcárate en defensa del señor García Romo, así como el resultado de la votación recaída en dicha Cámara sobre el acta en cuestión.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sucesos locales

Riña entre estudiantes

El sábado por la tarde se fueron á las manos en el "Café del Suizo", dos estudiantes, que se propinaron varios golpes resultando herido uno de ellos, llamado Román de Dios, habitante en la Plazuela de la Reina, número 2.

Trasladado á la Casa de Socorro, se le apreciaron contusiones en la órbita izquierda y erosiones en la cara, siendo curado por el médico de guardia señor Pascual.

**

Mujer herida por su marido

Ayer tarde fué también curada en el benéfico establecimiento por el médico de guardia, una mujer habitante en la calle Azarfran, llamada María Josefa Martín, que presentaba contusiones en la cabeza y en la frente.

Según nos manifestó la mujer, dichas heridas se las había inferido su cariñoso marido, que más de una vez la demuestra de esta manera su afecto.

De todo lo ocurrido, se ha pasado el oportuno parte al Juzgado, que entienda en el asunto.

**

Un niño herido

A las siete de la tarde del sábado fué curado en la Casa de Socorro un niño llamado Ricardo Vicente y habitante en la Plazuela de la Libertad, número 6, que presentaba una herida contusa en la nariz, que se la había causado otro muchacho, en riña que sostuvo con él en la Plazuela de la Libertad.

REGALO A NUESTROS LECTORES

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO en 1906

¿Qué día del corriente mes y á qué hora en punto le conviene á usted que le regale CINCUENTA pesetas EL ADELANTO?



CONDICIONES

- 1.ª Entiéndase bien que, al decir hora en punto, nos referimos á la hora sin fracciones de minutos, cuartos, ni medias horas, teniendo en cuenta que las horas para contar son de la una á las veinticuatro.
- 2.ª Para los efectos de señalar en el cupón día del mes de Enero, se tendrá presente que dicho día será desde el 10 al 31 ambos inclusive.
- 3.ª Publicaremos diariamente un cupón que habrán de llenar los que quieran optar al regalo de las CINCUENTA pesetas de EL ADELANTO.
- 4.ª Dentro de sobre perfectamente cerrado y lacrado, y que exhibamos al público en la sucursal admi-

nistrativa de EL ADELANTO, Rúa 25, Librería de Núñez, hemos escrito el día de este mes, y la hora en punto, á que hace referencia la pregunta de nuestro concurso, adjudicándose el premio á la persona que acierte en su contestación el día y la hora escritos por nosotros.

5.ª El premio se otorgará en todo caso, pues de no acertar el día ó la hora fija, se concederá al que más se aproxime á dicho día y hora.

6.ª Los cupones se admitirán en esta administración, Ramos del Manzano, 42, y en el buzón de EL ADELANTO, Corriño, 28, hasta el día 31 inclusive de Enero.

7.ª El día 4 de Febrero á las doce de la mañana, públicamente se abrirá el sobre que contiene la contestación á la pregunta objeto del concurso, y se adjudicará el premio de CINCUENTA PSETAS.

8.ª Si fuesen dos ó más los que hubieran acertado, se sorteará el premio entre ellos.

9.ª Los suscriptores de fuera de la capital podrán mandar el cupón en sobre abierto y franqueado como impreso con un sello de cuarto de céntimo, á la administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

10.ª La identificación de la persona premiada se llevará á efecto como en concursos anteriores, por el cotejo de la firma del nombre ó pseudónimo que suscriba el cupón premiado.

Regalo á nuestros lectores
CUPÓN DE
Los concursos de EL ADELANTO
en 1906
¿Qué día del corriente mes y á qué hora en punto le conviene á usted que le regale CINCUENTA pesetas EL ADELANTO?
El día _____
A las _____
Firma, _____

LOS REPUBLICANOS

El sábado á las nueve de la noche se celebró, con escasa concurrencia, una reunión de republicanos en el salón del piso principal de "Variedades".

Presidió el acto la comisión organizadora, compuesta por los señores Cáceres, García (don Sergio), Brihueza (don Casimiro) y Salcedo.

El señor Cáceres dió cuenta en breves palabras del objeto de la reunión y después de hacer algunas aclaraciones varios de los asistentes se procedió á votar el Comité, resultando elegidos:

Presidente, señor Pinilla (don Hipólito).

Vicepresidente, señor Cáceres (don Valentín).

Tesorero, señor Gómez (don Nicanor).

Secretario, señor Salcedo (don Angel).

Vocales, señores Sánchez (don Tomás), García (don Sergio) y Li-morti (don José).

Hecho el escrutinio, el presidente, señor Pinilla, pasó á ocupar la presidencia, pronunciando un enérgico discurso felicitándose por el orden con que se había hecho la elección y animando á todos á luchar por los ideales republicanos y prometiendo hacer cuanto estuviera de su parte para que la nueva agrupación tuviera vida activa.

Terminó el señor Pinilla diciendo que los ideales republicanos, apesar de cuanto se dice, no han perdido su valor, y que sin las reformas políticas serán inútiles ó imposibles muchas reformas sociales que son indispensables.

El señor Pinilla fué muy aplaudido.

Inmediatamente se dió por terminada la reunión.

SUCESOS PROVINCIALES

Arrollado por el tren

El tren correo que en la madrugada del sábado salió de esta capital con dirección á Zamora, arrolló, entre las estaciones de Huélmos y Villanueva de Cañedo, á un hombre que se hallaba tendido en la vía.

El desgraciado quedó muerto instantáneamente, y su cadáver no ha sido identificado todavía.

Se cree que se trata de un suicidio.

EL AÑO JURÍDICO

ESTADÍSTICA CIVIL Y CRIMINAL

II
Durante el año próximo pasado de 1905 se han tramitado en el Juzgado de primera instancia de esta capital los asuntos civiles siguientes:

Pleitos de mayor cuantía, de rico ídem de ídem ídem, de pobre.	10
Ídem de menor cuantía, hasta 1.500 pesetas, de rico.	10
Ídem ídem de 1.501 á 3.000, de ídem ídem de ídem en este concepto de pobre.	4
Ab-intestatos que deban proveenirse de oficio y que ni conste ni se presuma la existencia de bienes inmuebles.	2
Peticiones de declaraciones de herederos ab-intestato entre ascendientes, descendientes colaterales y conyuge viudo, siempre que no se pida la prevención del juicio y se solicite como rico.	43
Testamentarias necesarias ó voluntarias de valor desconocido á instancia de pobres.	2
Demandas ejecutivas en que el capital esté asegurado con hipoteca de bienes inmuebles ó derechos reales.	7
Ídem en que el capital no se halle asegurado con hipoteca.	14
Ídem esté ó no asegurado y se pida como pobre.	5
Peticiones de embargos preventivos, reconocimientos de prima y confesión de deuda á instancia de parte rica.	12
Demandas de desahucio.	6
Ídem de alimentos provisionales incoadas por parte pobre.	2
Nombramiento de defensor cuando no tenga por objeto intervenir en la aprobación de operaciones testamentarias y se pida como rico.	3
Ídem, ídem, ídem, como pobre.	1
Expedientes de declaración de incapacidad, de rico.	2
Ídem, ídem, de pobre.	1
Depósitos de personas y alimentos cuando se pidan por conveniencia ó incidente de depósito en concepto de pobre.	17
Elevación á escritura pública del testamento hecho ante testigos y solicitada en concepto de rico.	13
Protocolización del testamento ológrafo, militar y marítimo que se pidan como rico.	1
Informaciones para dispensa de ley solicitadas en concepto de rico.	1
Ídem para perpetua memoria de expedientes para el ingreso de alienados en manicomios á instancias de rico.	1
Ídem posesorios y de dominio y expedientes de deliberación de cargas.	10
Enajenación de bienes de menores ó incapacitados y tramitación acerca de sus derechos, hipotecas sobre los mismos y extinción de derechos reales solicitadas como rico.	7
Aprobación de operaciones testamentarias y nombramiento de defensor para las mismas.	10
Exhortos de rico en pleitos de mayor cuantía.	33
Ídem de ídem en ídem de menor ídem.	15
Ídem de ídem en ídem de mayor ídem.	9
Ídem de ídem en ídem de menor ídem.	2
Ídem de ídem y demás comisiones en el propio concepto ó de oficio.	78
Informaciones y demandas de pobreza cuando no sean incidentes del asunto principal.	15
Asuntos varios de rico.	4
Ídem ídem como pobre.	1
Apelaciones en juicios verbales de rico.	78
Juicios verbales por accidentes del trabajo.	2
Expedientes para venta de bienes nacionales de mayor cuantía.	9
Ídem ídem de menor cuantía.	16
Total de asuntos civiles.	440

A este número hay que agregar los incidentes que nacen de los asuntos principales, las tercerías y los embargos preventivos y reconocimientos de firma por estar excluidos, ó no ser obligatorio presentarlos al reparto; pues aunque de los preventivos aparecen turnados 12, el número de peticiones por este concepto ha sido mucho mayor, pero que me vengo ocupando pueden ser conocidos, por esta razón no es posible sumarlos á la cifra total que desde luego haría elevarla bastante.

En cuanto á la estadística criminal referente á dicho año, su resultado ha sido el que detallo á continuación.

Había en primero de Enero, como existencia de años anteriores, en tramitación 59 sumarios.

Se incoaron de nuevo durante el mismo 266, sumando en junto un total de 325, de los cuales han sido terminados de primera intención 272 y 19 más que después de remitidos á la Audiencia fueron devueltos para nuevas diligencias, total, 291; quedando, por tanto, una existencia pendiente para 1906, de 34 causas, de las que sólo llevan más de tres meses de tramitación 6, y éstas pertenecen á las incoadas en 1905.

Además hay que incluir también

en los asuntos criminales 16 apelaciones en juicios verbales de faltas y 695 exhortos, que han sido despachados, procedentes de otros Juzgados.

Es, pues, innegable que el Juzgado de primera instancia ó Instrucción de Salamanca, tanto en el orden civil como en el penal, está á una altura considerable y como se desprende de lo que dejo consignado el despacho de los asuntos está completamente al día, por lo cual merece toda clase de elogios el dignísimo Juez encargado del mismo, don Eugenio Carrera Bermúdez, quien con el celo y la actividad que le son característicos ha sabido ponerlo en tales condiciones, aún teniendo limitado á dos el número de Escribanos que siempre ha sido por lo menos, de cuatro ó cinco hasta há pocos años; demostrando así sus grandes conocimientos en la carrera judicial y que es jefe que sabe dirigir á sus subordinados.

Es de justicia consignar también que el secretario del gobierno señor Martín Blanco, quien además del despacho de asuntos, tiene á su cargo todo lo gubernativo, consistente en dar la estadística civil y criminal, llevar libros de reparto, registro de penados, correspondencia con la superioridad y formación de temas cada bienio para jueces municipales y suplentes correspondientes á los 62 pueblos del partido; como el señor Mancebo que, aunque excluido de lo anterior, esta en cambio recargado en el turno de negocios; uno y otro con los auxiliares que tienen coadyuvando á que la marcha de los asuntos que se incoan en el Juzgado sea todo lo breve que las exigencias de la ley permiten.

Y para terminar este trabajo voy á indicar el número de causas incoadas en cada uno de los años de 1900 á 1904, ambos inclusive, para que los lectores de EL ADELANTO puedan apreciar el descenso que ha tenido la criminalidad desde entonces á la fecha en nuestra capital y su partido judicial, y que desde luego indica que caminamos á la regeneración, por lo menos en este punto.

En 1900, se incoaron 337 causas, en 1901, 363, en 1902, 333, en 1903, 289, y en 1904, 294; de donde se deduce que comparado el año pasado con algunos de los referidos ha bajado el número de procesos más de un 25 por ciento. ¿Continuará así?

EL LICENCIADO SALVADERA.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy á las seis y media de la tarde.

Acta de la anterior.

Periodo de iniciativas, ruegos y preguntas.

Solicitud de las Hermanitas de los Pobres pidiendo rebaja en el adeudo de especies de consumo destinadas á su uso.

Informe de la comisión de Gobierno interior sobre reforma del reglamento de la corporación.

Proposición de la comisión obrera respecto á adquisición de materiales.

Comunicación del señor Aparejador de obras referente á la demolición de la casa número 29 de la Plaza de la Verdura.

Solicitud de don Segundo Gómez Saucedo, pidiendo licencia para abrir un hueco de puerta en el corral de su casa número 49 de la calle del Doctor Riesco y una toma de agua.

Otra ídem de don Celedonio Iglesias para construir un ramal de cloaca para su casa número 13 de la calle de la Luna.

Otra de don Manuel Blanco, para construir también un ramal de cloaca en su casa número 35 de la calle de Serranos.

Otra ídem de don Juan Olimario Pérez, para igual objeto que el anterior en su casa de la bajada San Blas.

Otra ídem de don Juan Hernández, que pide igual licencia para su casa número 31 de la calle de Cervantes.

Solicitudes de varios vecinos pidiendo instalación de luces eléctricas.

Informe de la Secretaría sobre formación de secciones para el sorteo de señores asociados.

Carta del señor Alcalde de Avila respecto al ferrocarril de aquella ciudad á Salamanca.

Boletín del día

La temperatura
El día de ayer
Máxima: 15 sobre cero.
Mínima: 2 sobre cero.

Recaudación de consumos

La de ayer fué la siguiente:

	Pesetas
Matadero.	2.000'00
Id. del Camino Estación.	202'75
Id. del Paseo del Rollo.	496'50
Id. de la Puerta Zamora.	54'50
Id. de la carretera Ledesma.	66'60
Fielato del Puente.	1.263'33
Total.	4.083'68

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administracion, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Nuñez.

GUIA OFICIAL DE SALAMANCA

Establecimientos públicos

Horas de oficina

Hé aquí las horas de oficina y los lugares donde están situados los establecimientos públicos en esta capital:

Audiencia provincial (Louja de la Cárcel). - Secretaría y oficinas generales: de nueve a dos de la tarde.

Ayuntamiento (Plaza Mayor). - Secretaría y oficinas generales: de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Casa de socorro (Lonja de la Cárcel). - Servicio permanente

Central de ferrocarriles (Plaza Mayor). - A las horas de las salidas de los trenes.

Diputación provincial (Palacio de la Salina, calle de San Pablo). - Secretaría y oficinas generales: de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Escuelas Normales de Maestros y Maestras (Plaza de Anaya la primera y de la Magdalena la segunda). - Secretarías: de nueve a dos.

Gobierno civil (Palacio del Araoz apo, plaza de Anaya). - Despacho del Gobernador: de once a una. - Secretaría y oficinas generales: de nueve a una y media.

Inspección municipal (Plaza Mayor). - Permanente.

Inspección de vigilancia (Gobierno civil). - Despacho del jefe: mañana, de nueve a una y media; tarde, de cuatro a seis. - Guardia permanente.

Instituto general y Técnico (Patio de Escuelas Menores). - Secretaría: de nueve a dos.

Juzgado de instrucción (Audiencia provincial). - De nueve a dos.

Juzgado municipal (Corrales de Villaverde). - De nueve a dos.

Obras públicas (Calzada de Toro). - De nueve de la mañana en adelante.

Oficinas de Hacienda (Delegación, Administración, Intervención, Tesorería, etc. Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat). - De nueve a una y media.

Registro civil (Corrales de Villaverde). - De nueve a dos y de tres a seis, incluso los domingos y días festivos.

Teléfonos (central, Plaza Mayor). - Servicio permanente.

Telégrafos (Gobierno civil). - Servicio permanente. - Despacho del director: de nueve a una y de tres a seis.

Universidad (Patio de Escuelas Menores). - Secretaría y oficinas generales: de nueve de la mañana a dos de la tarde. - Asuntos escolares: de once de la mañana a una de la tarde.

Administración principal de Correos

(Plaza Mayor, número 32). - Imposiciones de valores y certificados: de ocho a once de la mañana y de seis y media de la tarde a ocho de la noche.

Imposiciones de valores y certificados de la línea del Oeste: de ocho a once de la mañana.

Entrega de valores declarados: de ocho a once de la mañana.

Apartados y lista: de ocho a once de la mañana, de once cincuenta y cinco a doce quince y de cuatro cincuenta y cinco a cinco quince de la tarde.

Reclamaciones: de ocho a once de la mañana.

Idem de cartas faltas de franquico: de once a doce de la mañana.

Salidas de los correos. - Correo general: nueve de la noche.

Idem para Ciudad Rodrigo, Vitigudino y Portugal: cuatro treinta de la mañana.

Idem para Ledesma, Vitigudino, Encinas de Abajo, Cabrerizos, Villares de la Reina, Carbajosa de la Sagrada y Calbarrasa de Arriba: ocho de la mañana.

Idem para la línea de Astorga: once mañana.

Idem para la línea de Plasencia: cuatro tarde.

Se da salida a las cartas depositadas en el buzón quince minutos antes de las salidas de los correos.

Reparto de los correos. - Correo general interior: ocho mañana.

Línea de Plasencia interior: doce mañana.

Idem de Astorga, conducciones de Ledesma y Vitigudino interior: cinco tarde.

Servicio de trenes

Línea de Medina-Salamanca. - Tren número 1, correo: llega de Medina a las cuatro y treinta y tres mañana.

Tren número 2, correo: sale para Medina a las diez y diez noche.

Tren número 3, mixto: llega de Medina a las nueve y veinte mañana.

Tren número 4, mixto: sale para Medina a las cuatro y treinta tarde.

Todos estos trenes son diarios y admiten viajeros y mercancías.

Tren número 24, mixto: sale para Medina a las once y treinta mañana; circula los martes y sábados y enlaza con el rápido que se dirige a Madrid.

Tren número 23, mercancías y viajeros: llega de Medina a las ocho y treinta y cinco noche; circula los martes y sábados.

Tren número 11, sudepres: llega de Medina a las once y veintidós mañana; circula los martes, jueves y domingos.

Tren número 12, sudepres: sale para Medina a las diez y cincuenta y cuatro noche; circula los lunes, miércoles y viernes.

Línea de S. F. P. - Tren número 1, correo: parte de Salamanca a las cinco y veinticinco mañana; en Fuente de San Esteban se bifurca para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba.

Tren número 2, correo: llega a Salamanca a las nueve y diecisiete noche.

Tren número 5, mercancías y viajeros: sale para Ciudad Rodrigo a las cuatro y cincuenta tarde.

Tren número 6, mercancías y viajeros: llega de Ciudad Rodrigo a las diez y nueve mañana.

Estos trenes son diarios.

Tren número 7, sudepres: sale para Lisboa a las once y veintidós mañana; circula los martes, jueves y domingos.

Tren número 8, sudepres: llega de Lisboa a las diez y cuarenta y nueve noche; circula los lunes, miércoles y viernes.

Línea de Avila a Salamanca. - Tren número 14, mixto: sale para Peñaranda a las cinco tarde.

Tren número 13, mixto: llega de Peñaranda a las nueve y veintinueve mañana. Circulan diariamente.

Línea del Oeste. - Tren número 101: llega de Astorga a las cuatro y veinte. Sale para Plasencia a las cuatro y cincuenta mañana.

Tren número 111, correo: llega de Astorga a las cuatro y ocho. Sale para Plasencia a las cuatro y cuarenta tarde.

Tren número 102: llega de Plasencia a las diez. Sale para Astorga a las once y cinco.

Tren número 112, correo: llega de Plasencia a las once y treinta. Sale para Astorga a las once y cincuenta mañana.

Estos trenes circulan diariamente.

Tren número 113, mercancías; circula los martes: sale para Zamora a las cinco y cincuenta y cinco mañana y regresa a las ocho y cuarenta noche.

Ateneo Salmantino

Ateneo Salmantino
Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN

DESCONFIAD

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



Pedid siempre FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

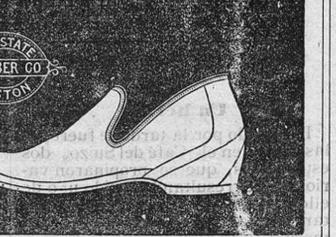
Deposito: A. Rolando.- Bajada de S. Miguel, 1.-Barcelona

Artículos de viaje y caza. - 15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS. - Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. - Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. - Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapés y portamantas. - Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. - Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y boinas para caza. - Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. - Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. - Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores. - Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos para caballero, a 675 pesetas. Chanclos para señora, a 580 pesetas. Chanclos para niño, a 475 pesetas. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiera a librería e imprenta. - Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados a Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades Impresos de todas clases CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Gran Comercio del 'Precio Fijo,' DE Sebastián Rodríguez y Compañía PLAZA MAYOR, 47. - Casa fundada el año 1874. - SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfes, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastostines, costores, triocots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos. CAMISERIA Y SASTRERIA Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

PETROLLEO PARA EL PELO De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR Se vende papel para envolver en la imprenta de Nuñez, en Peñaranda de Bracamonte.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS La que MAS SEGUROS de incendios tiene con tratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público. Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Dootor Riesco).

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos a 40 céntimos litro

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Línea de la Plata Viaje de ida. - Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de Diciembre el vapor correo Cap Ortegat. Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española, todos los días variada y siempre con vino. - Asistencia médica gratuita. Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, a don Elisario Domínguez. - En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44. Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos a Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

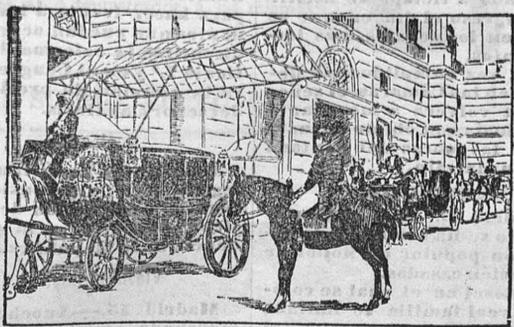
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiestrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rcdilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La boda de la Infanta María Teresa



La comitiva regia montada en las carrozas de gala que las condujeron a la Salve cantada en la iglesia del buen Suceso, después de la boda.

TRIBUNAL DEL JURADO

Lista de los señores jurados y supernumerarios del partido de Ledesma, que han de comparecer en la Audiencia provincial en los días que se expresan para constituir el tribunal del Jurado que oírá de las causas...

Sección primera

- JURADOS.—Cabezas de familia Don Eleutario Cortina Martín, Aldehuela de la Bóveda. Don Cayetano Pérez Martín, Almenara. Don Luis Sánchez Nistré, Añover de Tormes. Don Ricardo Arnés de la Iglesia, Campo de Ledesma. Don Fernando Murial Martín, Casacaola de la Encomienda. Don José Vicente Barrego, Gejo de los Reyes. Don Miguel Vicente Herrero, Irueles. Don Juan Corredera Blanco, Ledesma. Don Cándido Galache Monter, id. Don Fernando Moretón Gambor, id. Don Casto Vicente Pérez, id. Don Fernando Galvo Bijo, Manzanao. Don Francisco Gil Rivero, Morteras. Don Pedro Martín Campo, Palacios del Arzobispo. Don Santiago Barrueco Ullán, Pereña. Don Pedro Ullán Vicente, id. Don Manuel José Blanco Sánchez, Rollán. Don Amalio Gil Martín, id. Don Claudio Cases Sánchez, Saldó. Don Inocencio Pilo Ballesteros, San Pedro del Valle.

CAPACIDADES

- Don Francisco Gallego Encinas, Aldehuela de la Bóveda. Don Nemesio Rodríguez Casanueva, Almenara. Don Faustino Pérez Mateos, Añover de Tormes. Vicente Gallego Alonso, Cabeza de Framoñanos. Don Gabriel Blanco Hernández, Casacaola de la Encomienda. Don Basilio Mateos González, Golpejas. Don Manuel Inestal Fuentes, Ledesma. Don Cesario Tapia Quintero, id. Don Jesús Ramos García, Mata de Ledesma. Don Victoriano Martín Campo, Palacios del Arzobispo. Don Pedro Sanchón Sánchez, Pelarrodríguez.

Don Francisco Salvador Gorjón, Pereña. Don Aquilino Alonso Garofe, Rollán. Don Vicente Carreño Sierra, Santa María de Sando. Don Eduardo Mangas Juar, Santiz. Don Antonio Vicente Pacho, Trabanca.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

- Don Bernardo Hernández Cabrera, Salamanca. Don Mariano Hernández Zorite, idem. Don Manuel Montejo Salvador, idem. Don Carlos Sánchez Sandín, idem. CAPACIDADES Don Luis Guervós Núñez, Salamanca. Don Santiago Sánchez García, idem.

Los cuales jurados y supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 19, 20 y 21 de Febrero próximo venidero a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Miguel Rodríguez Santos, por homicidio, y contra Francisco Pereira Montes, por robo.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

ENERO Mengnante el 17 a las 20'48 en Libra Sale el sol 7'20.—Pónese 17'3.

SEMANA 3.ª 16 SEMANA 3.ª 349

Martes Santos Fulgencio obispo y confesor, Marcelo papa, Enrique ermitaño y Honorato abad.

EPIGRAMA Martín ha dado a la imprenta, la obra que escribió en latín, y al diablo, por fin de cuenta, doy yo a la obra y a Martín.

NAVIDAD

Su origen.—Cómo se celebra en España, Francia, Inglaterra e Italia. En los primeros tiempos de la Iglesia de Occidente, cuando el emperador Adriano hizo construir en Jerusalem un templo a Júpiter y se dedicó un altar a Atonis en el pabellón del portal de Belén, un obispo cristiano, desafiando las iras del emperador, predicó y consiguió instituir la fiesta del Nacimiento de Jesús, que desde entonces no ha dejado de celebrarse.

po cristiano, desafiando las iras del emperador, predicó y consiguió instituir la fiesta del Nacimiento de Jesús, que desde entonces no ha dejado de celebrarse. Fijada en el siglo IV la fecha del 25 de Diciembre para su celebración, las iglesias del orbe cristiano celebraban en este día tres estaciones, siguiendo la costumbre iniciada por los primeros Papas que la conmemoraron.

En Roma tenía lugar la primera de dichas estaciones en la iglesia de Santa María la Mayor a las doce de la noche; la segunda en San Atanasio al amanecer y la tercera a las diez y dos del día en San Pedro. De estas tres estaciones viene la costumbre de que ese día celebre cada sacerdote tres misas. Todos los pueblos cristianos celebran la fiesta con alegría y regocijo populares, traducidos por ceremonias más o menos originales. En la Edad Media, y por institución de San Francisco, en Grecia, conmemorábase la Navidad con representaciones escénicas de autos en torno de un altar en que se veían imágenes de San José, la Virgen y el Santo Niño en el portal de Belén.

Abolidas por la Iglesia las representaciones, a causa de su generación en bufonadas, orgías y bacanales, conservóse, si embargo, la costumbre de poner el Nacimiento; y en este punto ha sido el pueblo español el que más fielmente ha conservado la antiquísima tradición.

Las distintas provincias españolas rivalizan en festejos y algazara en la celebración de la Navidad. Multitud de diversos instrumentos, desde el tamboril y la pandareta hasta las castañuelas y la zanbomba, resueñan en calles, plazuelas y casas desde la tarde del 24 de Diciembre. La indispensable cena, que reconoce su origen en la colación que los antiguos cristianos acostumbraban a tomar antes de la primera estación—la de las doce de la noche—para disponer de las fatigas de la nocturna jornada; reúne a amigos y parientes, que asisten también a la clásica misa del gallo o la ceyn dentro de las casas, cuando éstas son lo bastante opulentas para permitirse el lujo de peser capilla propia.

Esta es la costumbre general en España, sin distinción de regiones y desde la más culta capital hasta la rural aldea celebran todas las ciudades la tradición en la forma más análoga—aparte las bohircheras—a los antiguos procedimientos del cristianismo.

Francia no se atiene tanto a la tradición. Aunque algunas familias conmemoran con gran solemnidad el 25 de Diciembre, el día clásico de la fiesta es el 1.º de Enero.

Noel, abreviatura de Emmanuel, lleva allí por título la fiesta de Navidad y conmemora la Circuncisión del Señor. El día 1.º del año repétese en Francia lo que en Nochebuena sucede en España. La cena abundante, la bulliciosa algazara amenizan la fiesta. Los niños se convierten en tiranos de las casas; el árbol de Noel, que tiene su origen en la abundancia de dulces y juguetes con que se obsequia a los niños, ha tomado allí tanto arraigo como en España el turrón. Podrá el árbol ser espléndido y lujoso ó raquítico y pobre, pero su presencia es indispensable para la debida celebración de la solemnidad.

Alemania, los cantones suizos y todas las naciones en donde el cristianismo impera, celebran con análogas prácticas profanas y religiosas la Navidad ó Noel. En todas estas naciones el árbol de rig r.

Los trabajos del protestante Calvinista para suprimir estas costumbres se estrellaron siempre ante la oposición decidida de los sectarios. Excepto los presbiterianos escoceses, todos los protestantes celebran con el más decidido entusiasmo esta fiesta del cristianismo.

El Christmas inglés se celebra, como nuestra Navidad, el 25 de Diciembre. También allí juegan los niños el principal papel y el barquito es el más sagrado de la solemnidad. Pero al fuego y a los pescoches e panes, sustituyen el asado de cordero, la cabeza de jabalí, y cuanto abunda en los géneros de volátiles y cuadrúpedos sustanciosos en Inglaterra. A la sopa de almendras y el turro, reemplaza en las mesas inglesas el indispensable pudding, pastel eminentemente nacional.

Las criadas y los proveedores de las grandes casas se dan cita para la media noche, presentándose a sus amos en alegre y bullicioso tropel y mostrando la bolsa de Christmas destinada a recibir los aguinaldos. Estos actos los amenizan los peticionarios cantando himnos alusivos a las circunstancias. Y el gentleman inglés, tan reservado y frío por lo general, cambia por completo el día del Christmas.

Todos los países cuentan por este tiempo con la calamitosa plaga de los aguinaldos ó los etrenes, pero en Inglaterra la plaga es formidable.

El día a ella consagrada, el boxing day—siguiendo a Christmas day—es tan temible que algunas familias abandonan sus casas para librarse del saqueo. No hay oficio, servicio, ni vendedor que no pida su aguinaldo, ni hay otro medio que la fuga para sustraerse a esta contribución pasional.

En la noche del boxing day reñan extraordinario bulicio en los teatros, y en todos los se repesentan exclusivamente pantoimas y obras cómicas, que hacen desternillar de risa al público satisfacho y bochachón.

Procesiones interminables de mascaradas gigantesas y bufonas mayúsculas se organizan; y de este modo ingleses e irlandeses se bulían de los presbiterianos escoceses, a quienes su severísima secta impide celebrar análogos regocijos.

La Paqua Natale italiana se distingue muy poco de la Navidad española y el Noel francés. El árbol de Noel ha tomado también en Italia carta de naturaleza, y las ceremonias religiosas alternan con las gastronómicas solemnidades.

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Arrendamiento Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagarcía, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espiño de la Obispa. Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

Instalaciones eléctricas.—Las hace de alumbrado y timbre, a precio muy reducido, Pablo Prieto, antiguo instalador de A. O. Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio "El Buen Guiso", Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-32

En el estanco de la calle de San Justo, número 32, se confeccionan y componen toda clase de medias y calcetines a máquina. También se hacen cigarrillos. 8-8

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

La detención, sin dolores ni descomposiciones de vientre! Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1.º 2.º, Barcelona, Febrero 26 de 1905. "En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades a que están propensos, particularmente durante el período de la detención, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

"También se la recomiendo a las Sras. durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

"Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan."—Rosa Vinals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfatos de cal y sosa.



Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 533, BARCELONA.

Se venden 60 fanegadas de terreno la brantío, en el pueblo de Sahugo, procedentes de la capellanía de doña María Herrera.—La persona que desee adquirir dicha propiedad, puede entenderse con don Francisco Hernández, Campo del Gallo, en Ciudad-Rodrigo; y en Sahugo, con don Dionisio Hueso. 8-4

Traslado.—Se ha trasladado a la calle de Quintana, número 2, por bajo de San Martín, la zapatería de Hijos de Benigno de las Heras, que estaba situada en la calle del Navío, número 5. 15-15

Venta de Fincas Urbanas.—En el inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca, se venden tres bonitas casas, una jaenera, una cuadra y un pajar y dos casetas juntas ó separadas, se darán baratas.—Para tratar con su dueño, isla de la Rúa, 2, ferretería; Salamanca. 30-2-19

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número los señores que encargarón a otra casa, y a veces creídos que trataban con nosotros, debido a que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión de...

clararnos que nue troi anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas y quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan el ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL cuan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todo debe ser utarase como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Póngase el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico-especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Parador de San Antonio.—(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Pasadillo número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Mariano Mateos. 28

Consultorio VETERINARIO, a cargo del profesor don Francisco Castiño, Travesía de Varillas (herradero) CONSULTA GRATIS de toda clase de caballerías y demás animales domésticos, todos los días, de diez a doce. 28

Se arrienda en el distrito municipal de Topas, 220 veinte fanegas de tierra de labor, con prados cercados y sin cercar, viñas, bodega, casas, corrales, pajares y patios espaciosos.—Del precio y condiciones, informará Luis Sandeal, en Torresmenudas. 10-5

Venta de negrillos.—En la Granja de Topas, 220 veinte fanegas de tierra de labor, con prados cercados y sin cercar, viñas, bodega, casas, corrales, pajares y patios espaciosos.—Del precio y condiciones, informará Luis Sandeal, en Torresmenudas. 10-5

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principales.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo SALAMANCA

—Ahora que me acuerdo. Voy corriendo. Tengo en la mano lo que necesito. Y se dirigió precipitadamente a la calle de Saint-Lázare, número 9. —¿Vive aquí el señor Bouley?—preguntó. —Sí, señor. —¿En qué cuarto? —En el segundo de enfrente. El joven subió de dos en dos los escalones y se detuvo ante una puerta, en cuyo cenro brillaba una placa de metal con la siguiente inscripción:

J. BOULEY

Agencia de noticias comerciales y particulares.—Asuntos litigiosos.—Contencioso.—Defensa de juicios de paz.—Discusión.—Prontitud. Gastón tocó la campanilla, salió a abrirle un muchacho de quince años y le hizo pasar al despacho. El señor Bouley era un hombre de unos sesenta años, entrecano. Cuando entró Gastón estaba escribiendo.

recibía; pero sus recepciones habían perdido el encanto que tenían cuando vivía su mujer. Tenía cuarenta y dos años y todos sus amigos le aconsejaban que se volviese a casar para dar una nueva madre a su hijo, cuya tierna edad requería los cuidados maternales. Rico y con una reputación brillante, sabía que le sería fácil elegir un buen partido; pero como había amado apasionadamente a la difunta, aplazaba para más adelante casarse de nuevo. —Tiempo tengo—respondía a los que le daban el consejo de volverse a casar.—Ya veremos dentro de tres ó cuatro años... Ahora me sería imposible.

Para atenuar la pena que sentía se absorbía en el trabajo, y pasaba con justicia por ser una de las eminencias del protomedicato. Vivía con lujo, tenía coche propio y una institutriz para su hijo, que se llama Renato como él. Gastón tomó un coche de plaza, y a las doce en punto entraba en el despacho del doctor.

familia de Daumont y de la hija, especialmente: Se acostó a las diez; pero no pudo pegar los ojos. Al amanecer se levantó; su primera ocupación fué ir al estudio a mirar por la ventana para ver si veía a la joven; pero las maderas estaban cerradas. Cogió el desbastador y se puso a modelar de memoria. No había olvidado que a las doce tenía que estar en casa del doctor Lorbac, así es que se vistió, y antes de salir miró por la ventana si estaba abierta ya la de su vecino; pero continuaba aún cerrada. El doctor vivía en casa propia, porque además de ser rico por su parte, era usufructuario de la fortuna de su mujer. Aun cuando tenía más de cien mil francos de renta, no gastaba para sí más que un tercio, y los dos tercios restantes los empleaba en obras de caridad. Tenía un hijo de cinco años y era viudo hacía dos años. El doctor tenía muchísimas relaciones y

—¿Qué desea usted, caballero?—le preguntó. —Saber unas noticias. —¿Acerca de una casa de comercio? —No soy comerciante. —¿Entonces es para un asunto particular, confidencial? —Sí, señor. —La persona acerca de la cual desea usted tener noticias, ¿vive en París ó en provincias? —En París. —¿Su nombre? —Roberto Daumont. —¿Dónde vive? —En la avenida Trudaine, número 28. —¿Cuál es su posición y su profesión? —Lo ignoro completamente. —¿Y lo desea usted saber?... Corriente—le dijo Bouley, que al ir preguntando a Gastón iba tomando apuntes.—Dentro de dos ó tres días le contestaré a usted? ¿Acerca de qué debo enterarme especialmente? —Acerca del pasado de esa familia, de su situación actual, de sus relaciones actuales y de la fortuna de Roberto Daumont, si es rico,

Registro civil

Movimiento de población en las últimas 24 horas:
Nacimientos: Manuel Sánchez Mateos y María López Jiménez.
Defunciones: Pilar Aparicio Sevilla, Francisca Nacar Rodríguez y Cayetana Cabezas Entizno.

En tercera plana
Jurados del partido de Ledesma.
Navidad.

NOTICIAS

De la chanza más suave a la ofensa no hay comunmente más que un paso. No se ofende de sus imitadores, el café torrefacto de "La Estrella".

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco.

Las AGUAS DE CESTONA, que están reconocidas como las únicas para curar todas las afecciones del hígado, son fáciles de tomar, su sabor no molesta y a todos cuantos padecen ataque bilioso, proporcionan una salud perfecta. Se hallan de venta en todas las farmacias a 1'25 pesetas botella de 1 litro. Se hacen de cuenta a los farmacéuticos pidiéndolas directamente al Administrador del Balneario de Cestona (Guipuzcoa).

Depósito al por mayor: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, Salamanca.

A los 23 años, ha fallecido en Anaya de Huebra doña Odónika Hernández Hidalgo.

A su desconsolado esposo, don Benigno García, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Definitivamente establecida la Clínica de Partos en la Facultad de Medicina, en ella encontrarán las mujeres que quieran acudir allí a dar a luz, todo género de comodidades. Serán asistidas por el profesor doctor don Angel Núñez Sampedo, quien, apesar de haberse retirado del ejercicio de asistencia a partos, hará gustoso esta excepción en beneficio de las que acudan a su clínica.

Las mujeres casadas podrán ser visitadas por sus esposos y demás familia, a las horas que previamente se le señalen por el Decano de la Facultad. 4-a-2

En la "Unión Juvenil", y en el "Arte Artístico", se celebraron ayer tarde dos bailes de confianza, viéndose ambos muy favorecidos con la presencia de hermosas artesanas.

Café Castilla
Gran velada para hoy de 9 a 12 de la noche por el célebre atleta monsieur Diforfo, artista que se fracturó una pierna sosteniendo un automóvil en Valencia.

Inimitable en sus cuadros plásticos y danza de músculos y admirable en sus trabajos hercúleos.

Por haber recibido tarde la invitación, no pudimos asistir a la inauguración de la policlínica verificada ayer.

ROBLES PARA TRAVIESAS.—Se venden de 700 a 800, a propósito para traviesas existentes en el Cuarto de la Duena de Espadana. También se venden 1.50 pequeños para carbón. Del precio informará don José Escudero, Plaza de la Libertad número 1. 10-a-9

Desde Valladolid se nos ruega la inserción de la siguiente gaceta:

Con motivo de haberse recibido en el Centro de Labradores de esta capital, varias cartas de agricultores, solicitando referencias de la sociedad titulada "La Fuerza de la Unión", y preguntando a la vez si existen relaciones entre ambas entidades, la Junta directiva en sesión celebrada, acordó contestar que no mantiene relación ni comunicación alguna el Centro de Labradores con la citada

"Fuerza de la Unión", y así nos ruega lo hagamos público para conocimiento de los agricultores.
Las mismas manifestaciones nos hace el señor Alvarez del Manzano, con respecto a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, de que es presidente don Calixto Valverde, y a la Unión Agraria Española, que preside el señor conde del Retamoso.
Como secretario de las mismas, afirma que no tiene relación ninguna con la "Fuerza de la Unión".

UNA CASA.—Se vende en Tejares Calle Larga número 9. Extensas habitaciones, corral, pozo, cuadra etcétera. Para tratar, dirigirse a don Agapito García, en el Guijuelo. También informará del precio y condiciones el Secretario del Ayuntamiento de Tejares. 8-1

Llama extraordinariamente la atención a cuantos pasan por la calle del Doctor Riesco, un magnífico rótulo que sobre todos los balcones de su piso ha colocado el Subdirector de La Unión y El Fénix Español, don Andrés P. Cardenal y que anuncia la tan conocida y acreditadísima compañía de seguros.

En la iglesia parroquial de Santa María, de Béjar, ha sido bautizada una niña de nuestro querido amigo y compañero, don Luis Caballero Noguerol, recibiendo los nombres de Jesusa de Nazareth Caballero Sánchez, y siendo madrina la distinguida señora de Tolmos (don Pascual), la que ayer regresó de aquella población.

Lease nuestro interesante folletín LA MADRASTRA, de Montepin.

SE ARRIENDAN pastos para 600 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Esteban-Isidro, hasta el día 15 de Abril.—Para tratar, con el rentero Nicomedes Sánchez, en Doñinos de Salamanca. 4-1

En Morille ha fallecido doña Isidora Pérez González, viuda de García Calama.

A su hijo don Federico y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

AMA DE CRIA.—Se desea para criar en su propio domicilio, ya en Salamanca, ya en pueblo cercano. Darán razón en esta Administración.

Almacén sin rival en muebles de lujo Todo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGIÑO GÓMEZ
San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia.

SE VENDE el término redondo de Velavejo de Arriba y de Abajo. Consta esta finca de labor, pasto y monte, enclavada en el término municipal de Valdemierque, y a media hora de la villa de Alba.—Para tratar del precio y condiciones, con don Luis López Laporta, en Alba de Tormes. 6-3

Jirabé iduro de hierro inalterable Llorente.—Formula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Frasco 3 pesetas. Depósito en Salamanca, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Valladolid.—Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2

¡¡¡GRAN ALMONEDA!!!
La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece al público un importante surtido en baules-mundos, camas de hierro, cojines de lana, cómodas, aparadores, entredoses, mesas de noche, de despacho y de comedor, sillas ordinarias, de tapicería y de despacho, arcaes, camillas e infinidad de artículos que no se enumeran.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles usados. ¡No confundirse! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los Andaluces. 30-8

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Inglés y españoles

Madrid 15.—En Villagarcía ocurrió ayer un suceso que originó una riña entre ingleses y españoles.

Un inglés que estaba borracho se negó a pagar el gasto que había hecho en un café.

El mozo le reclamó con insistencia el importe de lo que había consumido y él se le tiró al cuello con intención de estrangularlo.

Cuantos se hallaban en el café protestaron de tan brutal agresión. El inglés salió a la calle disputando con los que le censuraban por lo que había hecho.

La llegada de otros ingleses envuelto al borracho.

De las palabras pasaron a los hechos, produciéndose una verdadera batalla.

Los ingleses trataron de echar mano de su habilidad para el boxeo, pero a esto respondieron los españoles con navajas y palos.

La oportuna llegada de la fuerza pública, que repartió muchos sablazos, evitó un día de luto al pueblo.

Resultaron heridos dos ingleses, uno en la cabeza y otro en una mano. Además hubo varios contusos.

Como hechos semejantes a éste se repiten todos los días, el pueblo lamenta que no se aumente la fuerza de la guardia civil para evitar estos choques que pueden tener consecuencias que redunden en perjuicio de Inglaterra y de España.

Canoa automóvil

Madrid 15.—Hoy saldrán en automóvil de Villamanrique para llegar mañana a Sevilla el Duque de Montpensier y el de Braganza.

El viaje tiene por objeto presenciar la botadura de una canoa automóvil propiedad del duque de Montpensier.

Regresarán a Villamanrique a las siete de la tarde.

De regreso

Madrid 15.—Anoche salieron de Madrid por diferentes estaciones, todos los infantes y príncipes que habían venido para asistir a la boda de la Infanta.

El Rey en automóvil

Madrid 15.—Ayer por la tarde salió don Alfonso XIII en automóvil al Escorial por el puerto de Guadarrama.

Detras iba otro automóvil en el que marchaba el infante don Alfonso, que tenía que tomar el tren para su país a las ocho de la noche.

A las seis de la tarde el Rey emprendió el regreso marchando detrás el príncipe don Alfonso. A éste se le acabó la gasolina en el alto del puerto.

El Rey no se apercibió de lo que ocurría y cuando llegó a Madrid se alarmó al ver que el infante no llegaba, temiendo que le hubiera ocurrido algún accidente.

Poco después se recibieron noticias en Palacio diciendo que el infante había llegado a pie al Escorial y había mon-

tado en el sud-expres continuando el viaje a París.

La supremacía del poder civil

Madrid 15.—Los senadores y diputados republicanos celebraron ayer tarde una reunión en el Congreso para ocuparse de la cuestión militar.

Por unanimidad acordaron los reunidos afirmar el principio de la jurisdicción ordinaria y la supremacía del poder civil.

Los diputados y senadores hicieron constar que se toma por este acuerdo precisamente por amor a la patria y al ejército.

Los católicos de Marruecos

Madrid 15.—El periódico "La Liberté", de París, publica una carta de su corresponsal en Roma, confirmando las noticias ya dadas de que el Papa se halla en negociaciones con Austria para que ésta consiga que se discuta en la conferencia de Algeciras la cuestión religiosa.

Se asegura que el Papa ha encargado a Austria la defensa de los intereses de los católicos de Marruecos.

A la conferencia

Madrid 15.—Ayer tarde salió de Madrid el tren que condujo a los delegados diplomáticos que asistirán a la conferencia de Algeciras, cuya inauguración tendrá lugar el próximo martes.

En la estación se hallaba el Gobierno en pleno, cuerpo diplomático, gran número de caracterizados personajes políticos, personal de las embajadas extranjeras y gran número de curiosos.

Los republicanos

Madrid 15.—Anoche se reunió en la sesión séptima del Congreso la minoría republicana.

Se ocuparon de la próxima campaña parlamentaria.

La presidencia del Congreso

Madrid 15.—Se asegura que en la sesión que celebrará hoy el Congreso, se dará cuenta de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo, fijándose en la orden del día para la sesión del martes la elección para dicho cargo del señor Canalejas.

Los amores del Rey

Madrid 15.—De Londres dicen que el rey de España y la reina doña María Cristina, irán pronto a Biarritz donde don Alfonso se encontrará con la princesa Ema de Battemberg, su prometida.

El Kaiser a Italia

Madrid 15.—De Roma telegrafían que el Kaiser irá a Italia en cuanto termine la conferencia de Algeciras.

Visitará al Rey y al Papa.

Sanción regia

Madrid 15.—La mesa del Congreso fué anoche a Palacio para que el Rey sancionase varios proyectos incluso la ley de Pósitos.

A Andalucía

Madrid 15.—En vista de las noticias que se reciben de varios puntos de Andalucía, cu-

ya situación es angustiosa, anoche a las siete marchó el señor Gasset para aquella región.

El viaje será muy rápido regresando a tiempo de asistir al Congreso el día en que se suscitara los debates más importantes.

Una vez cumplidos sus deberes en las Cámaras, el señor Gasset volverá a marchar a Andalucía con objeto de inaugurar las obras del pantano del Guadalquivir.

Recepción popular

Madrid 15.—En el ayuntamiento se ha celebrado la recepción popular en honor de los recién casados.

El desfilé en el cual se colocó la real familia se hallaba instalado en el despacho del alcalde, éste y los concejales se situaron a ambos lados.

En el salón de cristales se había instalado el "buffet", para la familia real y el ayuntamiento.

En el patio bajo estaba el destinado a los invitados.

Las escaleras habían sido alfombradas y a derecha e izquierda se colocaron alguaciles vistiendo el traje típico de principios del siglo XIX.

El señor Vincenti leyó un mensaje de felicitación a los esposos entregándoles dicho documento escrito en pergamino.

A la recepción asistieron más de 3.000 invitados.

Veinticuatro verduleras y cigarrerías vistiendo el mantón de Manila, entregaron a los esposos unas pocas arrojándoles montones de flores.

El príncipe de Baviera don Fernando contestó dando las gracias al alcalde.

El "lunch", fué muy escogido.

Una compañía de milicianos daba guardia de honor.

El crimen de Bellasvistas

Madrid 15.—Por orden del juez instructor ha sido puesto en libertad Abascal, uno de los detenidos como presuntos autores del crimen cometido hace algunos años en el barrio de Bellasvistas.

Los otros cuatro detenidos continúan presos y el Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los mismos.

Hazañas de un chulo

Madrid 15.—En uno de los merenderos de las Ventas del Espíritu Santo cometióse ayer tarde un crimen salvaje.

Hallábase sentado un anciano llamado Juan Dombritz, cuando entró en él un sugeto de malos antecedentes, Tomás González, que se encontraba completamente embriagado, y sin que mediara cuestión de ningún género, dirigióse al anciano reguntándole cuantos años tenía.

Contestó que 72, y el borracho, diciendo, pues otras tantas bofetadas voy a darle a usted, la emprendió a golpes con el pobre viejo.

Cansado de abofetearle sacó una navaja con la que hirió de gravedad al anciano, dándose después a la fuga.

Perseguido por la guardia civil intentó defenderse disparando un tiro contra los guardias.

Fué preso y se halla herido por haberse caído cuando huía.

Diputados y senadores

Madrid 15.—El gobierno se ha dirigido por telegrato a los

diputados y senadores que se hallan fuera de Madrid rogándoles regresen a la corte inmediatamente.

Quiere contar con el mayor número de votos en el Senado para hacer frente a los incidentes que puedan ocurrir al discutirse la reforma del artículo 7.º y en el Congreso para la elección de presidente del señor Canalejas.

Reelección

Madrid 15.—Los últimos telegramas de París consideran segura la reelección de monsieur Loubet para la presidencia de la República.

Vialeros ilustres

Madrid 15.—Anoche han marchado en el sud-expresso con dirección a París, el archiduque Federico de Austria, la Infanta Eulalia y sus hijos Alfonso y Luis Fernando.

También han marchado a Lisboa los príncipes Enrique, Conrado y Jorge de Baviera, y en el expreso de Zaragoza partió el príncipe Adalberto de Baviera.

A Salamanca

Madrid 15.—Esta mañana han salido con dirección a Avila la Infanta Paz, la princesa Pilar y el príncipe Alfonso.

Mañana llegarán a Salamanca.

La conferencia

Madrid 15.—Según informaciones oficiales de la prensa francesa, la primera sesión de la conferencia que se reunirá mañana, se consagrará a discutir las cuestiones de forma y de procedimiento.

Los delegados elegirán dos secretarios, un francés y un español.

La conferencia se suspenderá el viernes, día de reposo musulmán y el domingo.

Sólo los delegados asistirán a la conferencia y se sentarán por orden alfabético de sus países.

Revoil, francés y Nicholson inglés, estarán juntos.

En la segunda sesión se empezarán a discutir las cuestiones ya conocidas, siendo la primera la del contrabando de Marruecos. La cuestión referente a la policía se reserva para el final.

Acercas de esta cuestión, la actitud de Francia será firme, hasta el punto de que Revoil rehusará discutir si Alemania le pone cortapisas.

Sobre todo, la policía de la frontera argelina-marroquí concierne únicamente a Francia y Revoil, apoyado por Nicholson, no admitirá que otras potencias se inmiscuyan en lo que considera una cuestión puramente francesa.

En último caso, Revoil se separaría de la conferencia aun cuando esta eventualidad se considera probable.

RIVERA.

HUECOS DE PUERTAS Y VENTANAS.—Se venden a precios económicos, huecos nuevos de puertas y ventanas. Informarán en la imprenta de este periódico. 10-6-5

GEDEON.—Se vende el almanaque al precio de una peseta en la Librería de Núñez, Rúa 25

Daseo, además, detalles acerca de la familia, es decir, acerca de su mujer y de su hija.
—¡Ah! ¿Hay una hija?—dijo el agente sorriendo.—Y una hija bonita, apostaría a que lo es. ¿Me engaña?
—No, señor, no se engaña usted. Bonita, muy bonita, un ángel.
VIII
El señor Bouley se puso muy serio.
—Noticias para decidir acerca de conveniencia de casamiento—replicó,—nadie entra en una familia, si es prudente, sin saber positivamente a qué atenerse. Desdise usted, caballero, que lo sabrá usted todo.
—Me parece haberle oído decir a usted que con dos días tendrá usted bastante para estar al corriente de todo.
—Así es, en efecto. Pasado mañana por la noche le entregará a usted una nota extensa y detallada, a menos que no surja alguna complicación inesperada, que no creo probable, al menos en el presente caso, en que no creo que haya que sondear algún gran misterio.

—¿Y qué precio me va usted a llevar?
—Ciento cincuenta francos, sin contar los gastos de viaje, si hay que hacer alguno. En ese caso yo le daré a usted los comprobantes.
—¿Tengo que pagar adelantado?
—Sí, señor; una parte. Cien francos.
—¿Aquí están? ¿Me dará usted un recibo, supongo?
—No lo doy nunca.
—¿Por qué?
—Porque esta clase de negocios son muy delicados como usted comprende. Es preciso que tenga usted plena confianza en mí y no le pesará.
—Tengo confianza, puesto que me he dirigido a usted espontáneamente.
—¿Cómo se llama usted?
—Gastón, Dauveribe, esultor, calle de Bouchard-de-Saveny, número 21.
—¿Corriente. Es cuanto necesitaba saber. Hasta pasado mañana, en que quedará usted satisfecho de mí.
Dicho esto se fué al restaurant, comió de prisa y en vez de quedarse a fumar de sobremesa, volvió a su casa muy preocupado de la

—Le agradezco a usted que haya sido puntual—le dijo alargándole la mano.
—Y añadió enseñándole un dibujo.
—¿Aquí tiene usted el mausoleo St. como no du lo, está usted inspirado al hacer la estatua, será un anuncio perpetuo de su habilidad de usted, que le traerá numerosos clientes entre los muchos amigos que tengo.
Gastón dijo que haría cuanto estuviera en su mano, cogió el dibujo, lo examinó y sacó un croquis de él, y como no tenía mucho tiempo para hacer el baste, almorzó a la casa y antes de empezar miró a la casa de enfrente.
—Ya entonces se encontró las persianas abiertas y al lado de la ventana a la joven, ocupada en una labor de aguja.
—¿Si pudiera verme?—pensó Gastón.—Pero no mira nunca hacia aquí. ¿Qué hacer para llamar su atención?
Abrió uno de los cuadros del tragaluz de estuche, se apoyó en la barra y empezó a toser; pero la joven no le miró.
Entonces empezó a tararear un aire de zarzuela, y como tenía una bonita voz de tenor, acabó por llamar la atención de la joven.

Ea cuanto se vio en la calle empezó a lamentarse.
—¡Qué estúpido soy!—dijo dando una palmada en el suelo.—He herido el amor propio de esa mujer... Sin embargo, yo necesito enterarme, porque si no sé quién es no puedo ir a decir al padre: ¡Vengo a pedirle a usted la mano de su hija! ¿Me la da usted?
—¿Cómo acogería semejante demanda, viniendo formula la por un desconocido? ¿No creería que ha perdido la cabeza?
—Y aun admitiendo que tomasen mi pretensión en serio, antes de responderme querrán conocer mi posición, saber cuáles son mis esperanzas para el porvenir.
—Mi posición actual no tiene nada de seductora.
—Hasta hace tres o cuatro horas no tenía un suerto; pero, como dice Pablo, tengo talento, tengo porvenir... Ante todo, caos Daumont, ¿son ricos? ¿Tienen derecho a ser exigentes? ¿Cómo he de saberlo si esa imbécil de portera se niega a hablar?
—De pronto se dió una palmada en la frente.